

RV: INFORME CONTESTACION TUTELA 11001-03-15-000-2021-06007-00 EXCEHOMO RODRIGUEZ SIERRA

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Lun 20/09/2021 8:48 AM

Para: Carolina Guzman Quiñones <cguzmanq@consejodeestado.gov.co>

 1 archivos adjuntos (295 KB)

InformeTutela_2021-6007_Excehomo Rodríguez Sierra.pdf;

De: Seccion 02 Subseccion 05 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca
<scs02sb05tadmincdm@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: lunes, 20 de septiembre de 2021 8:15 a. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Cc: Seccion 02 Despacho 14 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca
<s02des14tadmincdm@notificacionesrj.gov.co>; Diana Carolina Quintero Lagos
<dquintela@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: INFORME CONTESTACION TUTELA 11001-03-15-000-2021-06007-00 EXCEHOMO RODRIGUEZ SIERRA

DR. ALBERTO MONTAÑA PLATA
CONSEJERO PONENTE
CONSEJO DE ESTADO
SECCIÓN TERCERA

Calle 12 No. 7 – 56

secgeneral@consejoestado.ramajudicial.gov.co

Ciudad

REF. Acción de Tutela

Exp.: 11001-03-15-000-2021-06007-00

Demandante: Excehomo Rodríguez Sierra

Informe acción de tutela

Cordial Saludo;

Se remite contestación por parte del Dr. Jaime Alberto Galeano Garzon, actuando como magistrado del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección “E”, a cargo del expediente objeto de la presente acción de tutela, y encontrándose dentro del término concedido, procede a rendir el informe requerido en la demanda instaurada por el señor Excehomo Rodríguez Sierra, la cual fue admitida por auto de 9 de septiembre de 2021, según comunicación recibida en el Despacho el día 17 del mismo mes y año.

SÍRVASE CONFIRMAR ENVIO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL RECIBIDO
DESCARGAR ARCHIVOS ADJUNTOS

Atentamente,



DEICY JOHANNA IMBACHI OME
Oficial Mayor
Subsección E

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION SEGUNDA - SUBSECCION E

Carrera 57 # 43-91 Piso 1 sede Judicial CAN Bogotá

Teléfono 555 39 39 EXT 1087

scs02sb05tadmincdm@notificacionesrj.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.